

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA AGUILAR LEOSCAJAR CIA.LTDA.

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, a diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sede social de CONSTRUCTORA AGUILAR LEOSCAJAR CIA.LTDA., ubicada en la Parroquia: PEDRO VICENTE MALDONADO, Barrio: SAN JOSE Calle: OCHO Numero: 5 Intersección: CORONEL DONOSO Referencia ubicación: DIAGONAL AL COLEGIO SAN JUAN EVANGELISTA., se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. AGUILAR ALVAREZ OSCAR VICENTE, propietario de 4250 acciones 2) JARAMILLO CONZA CESAR LEODAN, propietario de 750 acciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, el señor AGUILAR ALVAREZ OSCAR VICENT, propone instalarse en Asamblea General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea el Sr. AGUILAR ALVAREZ OSCAR VICENTE y actúa como secretario el Sr. JARAMILLO CONZA CESAR LEODAN.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Presidente, y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Asamblea solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Socios resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que se espera este año comenzar a realizar las actividades económicas de la empresa y así cumplir con el objeto social para el cual fue creado.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Sr. AGUILAR ALVAREZ OSCAR VICENTE mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por los accionistas. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Sociedad y, a las doce horas y veinte minutos declara concluida la Junta.

FIRMA:


AGUILAR ALVAREZ OSCAR VICENTE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1716244973



JARAMILLO CONZA CESAR LEODAN
1715821136